

**INFORME DEL LIQUIDADOR  
BOLEITA S. A.**

**AÑO 2019**

Guayaquil, Marzo 13 del 2020

Señores Socios:

Según resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de los señores socios el informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2019 respecto al proceso de Disolución y Liquidación Anticipada de la Compañía BOLEITA S. A.

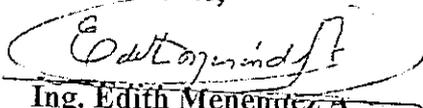
1.- **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.**- Como Liquidador de la referida empresa he dado fiel cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General y el Directorio.

2.- **ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS EN LA OPERACIÓN.**- Durante el ejercicio de Enero a Diciembre, la compañía no tuvo ningún acontecimiento en la parte laboral, por encontrarse en proceso de Disolución y Liquidación Anticipada.

3.- **SITUACION FINANCIERA.**- En lo referente a este punto la Compañía no tuvo movimiento alguno durante este periodo, se procedió a la revisión de cada una de las cuentas, las mismas que fueron analizadas y ajustadas, de acuerdo como podrán apreciar con la información que se anexa.

Al finalizar el siguiente informe, dejo sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Ing. Edith Menéndez  
Liquidadora